

Expediente: **5022/24**

Carátula: **TERAN MOLINA JORGE LUIS C/ VILLARREAL IVANA SOLEDAD Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **25/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20205807056 - TERAN MOLINA, JORGE LUIS-ACTOR

27060397754 - VILLARREAL, IVANA SOLEDAD-DEMANDADO

90000000000 - ZAFE, JESSICA ROMINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5022/24



H106039091273

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: TERAN MOLINA JORGE LUIS c/ VILLARREAL IVANA SOLEDAD Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N.º 5022/24.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: TERAN MOLINA JORGE LUIS

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ 17.000

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 22.400

TOTAL: \$ 39.400

DEMANDADO: VILLARREAL IVANA SOLEDAD

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ 2.000

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 2.100

TOTAL: \$ 4.100

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. WIG. 5022/24

San Miguel de Tucumán, 24 de abril de 2026.-

Se pone en conocimiento de los interesados la presente planilla, haciéndoles saber que una vez firme la misma, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas. Notifíquese conforme art. 199 CPCC. WIG. 5022/24

Actuación firmada en fecha 24/04/2026

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.